

EDITA

Ayuntamiento de Torrelodones
 Nº258 Enero 2010 (VI Época)
ALCALDE PRESIDENTE: D.Carlos Galbeño
COORDINACIÓN: Javier Quero
COORDINACIÓN ADJUNTA: Lourdes Esteban
SUBDIRECCIÓN: Celia Martín

REDACCIÓN:

José Luis Castilla
 e-mail: revistatorre@ayto-torrelodones.org
 Paloma Bejarano
 e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

MAQUETACIÓN Y DISEÑO:

Oficina Municipal de Diseño. Rosa Orozco
 e-mail: omdisenio@ayto-torrelodones.org

IMPRIME: Grafoset, S.L. C/ Los Herrero, 14
 Getafe, 28903 MADRID. Tlf: 91 695 83 87

Depósito Legal: M-39531-1982

Tirada: 7000 ejemplares

Distribución gratuita

TORRE Revista de información municipal de Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución, 12
 Edificio de Servicios Económicos. 2ªPlanta. 28250
 Getafe. 91 859 29 05
 Página web: www.ayto-torrelodones.org/revista

Feliz año nuevo. Año de la Cultura en Torrelodones. Concluye un ejercicio dedicado al Medio Ambiente y comienza un nuevo periodo en el que la protagonista es la Cultura, otro de los referentes de este municipio.

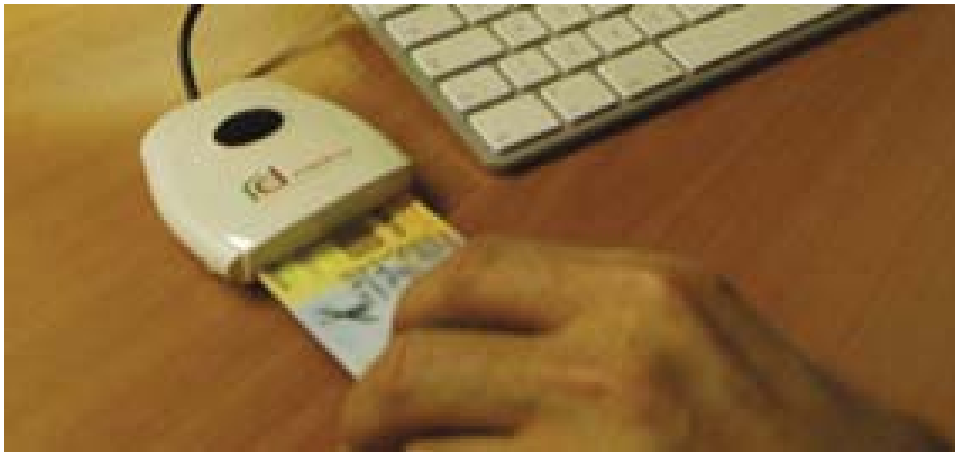
La Casa de Cultura de Torrelodones es un edificio vivo, donde es difícil encontrar un minuto de inactividad. Las escuelas municipales de música, de danza, de artes plásticas o de idiomas hacen que el día a día sea un bullir de ciudadanos, especialmente gente joven, que componen el espíritu de estas instalaciones. De igual modo, los conciertos, obras de teatro, exposiciones... van cediéndose el paso, unos a otros, como en una espiral sin fin en la que el objetivo siempre es satisfacer las expectativas del público.

Serán los próximos meses especiales, pues se refuerza la actividad cultural y se amplía con otras iniciativas, como el Premio Nacional de Poesía Juan Van Halen, con el que se rinde tributo a uno de los poetas más importantes del panorama literario nacional, además nacido en Torrelodones.

Por otra parte, los grandes proyectos de inversión para este año se centran en las instalaciones culturales, como la remodelación de la Casa de Cultura, de la Casa Rosa y de la Escuela de Música y Danza, lo que nos proporcionará mayores espacios culturales, y por tanto mejores oportunidades para el desarrollo de la vida cultural.

El progreso de la cultura ha sido posible a lo largo de los siglos gracias a la creatividad de los artistas y al mecenazgo de quienes financiaban sus proyectos. En este caso, hay que agradecer las aportaciones de las empresas patrocinadoras, que demuestran que su relación con el municipio no es meramente mercantil, sino que existe interés por integrarse en el tejido social del municipio.

Les deseamos feliz Año de la Cultura, y que todos lo disfrutemos.



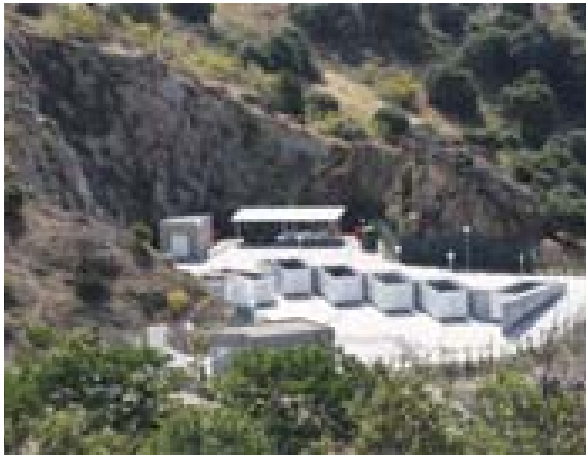
12 ACUERDO PARA IMPLANTAR LA FIRMA ELECTRÓNICA

Los ciudadanos de Torrelodones podrán realizar trámites administrativos desde sus domicilios con la implantación de la Administración Electrónica.



16 ESTA PARCELA YA ES MUNICIPAL

El pasado 17 de diciembre, el Ayuntamiento tomó posesión de las parcelas de la Calle Real en las que se construirá un aparcamiento subterráneo y una plaza con zonas verdes y dotaciones públicas en superficie. La toma de posesión se tradujo, de manera inmediata, en el derribo de las edificaciones en estado ruinoso que se encontraban en estos terrenos, y que constituían un riesgo para la salud y la seguridad



34

BALANCE DEL AÑO DEL MEDIO AMBIENTE

El 2009 fue declarado Año del Medio Ambiente en Torrelodones, en el marco de la Agenda 21 Local. El objetivo, aunar esfuerzos para lograr adquirir hábitos responsables que permitieran aumentar la protección de nuestro entorno natural.

NOTICIAS 6 Torrelodones 2010, Año de la Cultura 10 La convivencia con el gas radón 12 Acuerdo para implantar la firma electrónica 14 RENFE da a conocer su intenciones 16 Esta parcela ya es municipal 18 Prorrogar los presupuestos, una manera de apretarse el cinturón 20 Adjudicada la cafetería de Servicios Sociales 22 ¡Siga las señalizaciones! 24 Luz verde al proyecto de Los Herrenes 26 Seguimos mejorando el acerado público 28 Analizadas las medidas económicas que propondrá el Ayuntamiento 30

DINÁMICA DE GESTIÓN 31 **EL AYUNTAMIENTO RESPONDE** 32 **GENTE DE AQUÍ** José Tomás López Moro 34 **MEDIO AMBIENTE** El Año del Medio Ambiente acaba pero no termina 40 **EDUCACIÓN** El cardenal Rouco inauguró el nuevo colegio San Ignacio. Nuevas actividades extraescolares en el Instituto. Matemáticas mágicas. 44 **BIENESTAR SOCIAL** Aprobados los presupuestos de la Mancomunidad THAM. Escuela de Familia, Educación Primaria. 48 **EMPRESA** Ferretería La estación. Segunda edición de los premios Lodón de Oro. 50

REPORTAJE La panda de "los romeros", la fuerza de la amistad 52 **PROGRAMACIÓN CULTURA** 54 **FÚTBOL** Un cadete de primera 56 **BALONCESTO** Espacio Torrelodones, líder también en solidaridad 57 **MINIFÚTBOL** Decálogo del Minifútbol 58 **PROTECCIÓN CIVIL** Colores con riesgo 60 **DE LA COSA PÚBLICA** XXXI Aniversario de la Constitución. 64 **JUEGOS MATEMÁTICOS** 66 **LODÓN**



TORRELODONES 2010 AÑO DE LA CULTURA

Torrelodeón se dispone a celebrar durante 2010 el Año de la Cultura. Fiel a su tradicional interés por todo tipo de manifestaciones artísticas, el público dispondrá de una programación especial en torno a la música, la danza, el teatro, las letras o la pintura, que supone sólo el escaparate de esa otra actividad incesante, la que se desarrolla desde las escuelas municipales.

La Casa de Cultura es un edificio “vivo”, por el que cada mes pasan 23.000 personas. Torrelodones es cultura, y como ocurrió con la celebración del Año del Medio Ambiente, además de las actividades puntuales, la mayor aportación de esta conmemoración será la renovación de instalaciones e infraestructuras. La remodelación de la Escuela de Música y Danza, de la Casa Rosa o de la propia Casa de Cultura son serios compromisos para que los ciudadanos de Torrelodones puedan seguir disfrutando de las artes y la cultura en general, como uno de los grandes alicientes de vivir en este municipio.

CULTURA EN LAS AULAS

La actividad cultural se divide en dos grandes ámbitos. Por un lado, la formación impartida en la Escuela de Música y Danza Antón García Abril, la Escuela de Artes Plásticas o la Escuela de Idiomas. Se trata de una auténtica cantera de la que han nacido interesantes iniciativas como el Aula Roland, en el que los alumnos de música desarrollan determinadas especializaciones en música electrónica, con los medios tecnológicos más avanzados, lo que la convierte en una experiencia única en nuestro país. De las aulas de música también ha salido la Banda Sinfónica Municipal, una agrupación que, además de colaborar en todo tipo de actividades en el municipio, se ha desplazado a encuentros entre bandas.



ESCAPARATE CULTURAL

El otro gran apartado es el dirigido al público, que puede encontrar en el Teatro Bulevar las más variadas manifestaciones escénicas, con las mejores compañías teatrales, los conciertos más selectos o los espectáculos de danza de mayor prestigio, sin olvidar en estos tres apartados al público infantil, que cada mes tiene una cita ineludible.

En esta línea, se han consagrado grandes acontecimientos como el Festival de Flamenco, con seis ediciones ya en su historia, y el Forum Internacional de Música, que despliega una impresionante actividad durante el mes de julio en las clases magistrales que los grandes profesores del panorama internacional ofrecen a 120 alumnos destacados y seleccionados, que finalmente comparecen juntos ante el público del Bulevar. Estas dos grandes citas forman parte de

un festival de festivales, que suman nueve grandes apartados. Además de los mencionados, tenemos Arts Torrelodones Escena, Arts Torrelodones Folk y Músicas de Mundo, Arts Torrelodones Musicae, Sonolab Torrelodones Roland Festival, Torrelodones En Canta, Arts Torrelodones Anticua y Diez Días Danza. Se trata de actividades iniciadas en años anteriores, que se han ido consolidando y que se potenciarán, como ocurre con la Primavera en la Plaza o el Mercado del Arte, que cada domingo se celebra en el Parque de la Casa Rosa.

GRANDES NOMBRES EN EL CALENDARIO

Con esos mimbres no es difícil confeccionar el cesto de un año en el que, respetando la dinámica habitual de la promoción cultural, se refuerza ésta con actividades de primer orden, con la seguridad de que encontrarán el eco del público. Torrelodones ha de desarrollarse a través de activos como su medio ambiente o su actividad cultural. Ambos pueden ser motores de progreso que atraigan visitantes, que a la vez nutran el tejido comercial y de hostelería que compone el sector productivo más importante del municipio. Por eso merece la pena esta iniciativa, que desde este mismo mes de enero se pone en marcha.

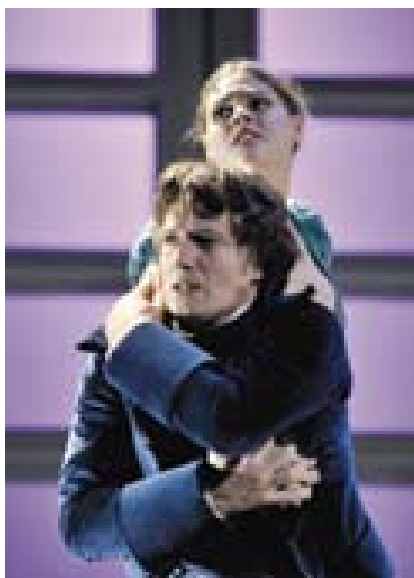


Jurado del Certamen Rafael Botí de Pintura Rápida examinando algunas de las obras presentadas

Parecida es la actividad en materia de artes plásticas. En las salas Villaseñor, Botí y Torreforum se suceden durante todo el año exposiciones de interés que encuentran su máximo apogeo en los certámenes Rafael Botí de Pintura Rápida y el de Pintura Contemporánea. Asimismo, con motivo de la celebración del Año de la Cultura, se prevé el montaje de exposiciones retrospectivas de Villaseñor, Botí y Úbeda, pintores todos ellos representativos del municipio.



Como ejemplo de ello, en este primer semestre, y por destacar sólo algunas de las posibilidades que la programación especial nos ofrecerá, nos encontramos el duelo interpretativo que enfrenta sobre las tablas a María Galiana y Berta Ojea en la obra *Fu-*



gadas -sábado 13 de febrero- *Calzetines op. 124*, con José Sancho y Joaquín Kremel o *La marquesa de O*, con Amaia Salamanca y Josep Linuesa, en diciembre.

Celebraremos los 20 años de la Compañía de María Pagés (residente en Torrelodones), con una

programación especial, que durante una semana ofrecerá master-class, ensayo abierto o exposición de trajes, entre otras propuestas.



Abril nos traerá la tradicional Semana Cultural y del Libro, salpicada por otras citas, como el 100 por 100 Tricycle by Tricycle 2, que visitará el Teatro Bulevar el sábado 17 de abril. Homenaje a Antonio Gades, de la mano del coreógrafo y bailarín José Huertas, el 29 de mayo, un mes que por otra parte se dedicará en gran medida al teatro infantil y juvenil, que también podrá disfrutar de la actuación del grupo de hip-hop Los Brodas.





Con la llegada del verano disfrutaremos del Encuentro de Bandas, en la que nuestra formación musical ejercerá de anfitriona en un conjunto de actuaciones con bandas invitadas de otros municipios. También en esas fechas estivales nos espera el festival Diez Días Danza y el Certamen de Pintura en Directo Rafael Botí.

En este primer semestre, tendremos muchas otras propuestas, que se pueden consultar ya a través de la web municipal www.ayto-torrelodones.org y también un avance de la programación para la segunda mitad del año, en la que se prevé la puesta en escena de la obra *Vamos a contar mentiras*, bajo la dirección de Gustavo Pérez Puig, aparte de citas tradicionales como el Forum Internacional de Música y el Festival Flamenco de Torrelodones.

PREMIO DE POESÍA JUAN VAN HALEN

Además, en 2010 habrá iniciativas especiales, como la convocatoria del Premio Nacional de Poesía Juan Van Halen, dotado con 9.000 euros. Se trata de un reconocimiento especial a un género literario, tantas veces olvidado, que tiene uno de sus máximos exponentes en el torrelodonense Juan Van Halen, uno de los grandes poetas contemporáneos. Van Halen jugará un papel especial en este Año de la Cultura, pues el Palacete de La Solana albergará la biblioteca del autor, una vez restaurado este edificio singular, que se convertirá de este modo en biblioteca de investigación y de alta especialización en poetas de la Comunidad de Madrid.





ACUERDO PARA IMPLANTAR LA FIRMA ELECTRÓNICA

Los ciudadanos de Torrelodones podrán realizar trámites administrativos desde sus domicilios con la implantación de la Administración Electrónica

A partir de este mes de enero, los ciudadanos de Torrelodones podrán realizar diversos trámites a través de la web municipal, dentro del proyecto de Administración Electrónica Región Digital Noroeste.

Para utilizar este servicio, que pretende modernizar la relación entre la Administración y los vecinos dando un mejor servicio público, será necesario que el usuario disponga de una firma electrónica. Para que su uso sea validado, el pasado mes de diciembre los alcaldes de los ayuntamientos que forman parte de esta red digital firmaron un acuerdo con el director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (CERES). El certificado y firma electrónica aporta seguridad y confidencialidad a los procedimientos, y validez a

la emisión y recepción de comunicaciones y documentos.

Además, debido a que los trámites pueden realizarse las 24 horas del día, los siete días de la semana y los 365 días del año, permitirán un ahorro en los tiempos de desplazamiento - 25.300 horas-, en los gastos -2,5 millones de euros- y, sobre todo, en el uso del papel en los 9 municipios en los que se ha implantado este nuevo sistema.

Con su puesta en marcha, paulatinamente se irán incorporando nuevos procedimientos administrativos que podrán realizarse a distancia, abriéndose las puertas a un nuevo concepto de Administración Pública permanentemente abierta a los ciudadanos.

La Agrupación 'Región Digital Madrid Noroeste' está compuesta por los ayuntamientos de Brunete, El Álamo, Las Rozas, Majadahonda, Qui-



jorna, Torrelodones, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón, con una cifra total de 400.000 ciudadanos.

La inversión inicial para la implantación del proyecto es de 3.000.000 de euros. Gracias a su puesta en marcha, los consistorios ampliarán y mejorarán significativamente los canales de comunicación e interacción de los ciudadanos y el tejido empresarial mediante el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la Administración Electrónica.

Así, se reducirán los tiempos de espera de los ciudadanos en las dependencias municipales; se mejorará la calidad de los servicios; se potenciará el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para acceder a los servicios municipales, y se colaborará con otras administraciones gracias al despliegue de servicios inter-administrativos.

El proyecto ha contado con el apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del nuevo período de programación 2007-2013, y del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y la Comunidad de Madrid, en el marco del convenio de colaboración suscrito el 19 de octubre de 2006, siendo Sage Aytos. e Ibermática las empresas que se han encargado del desarrollo e implantación tecnológica de la plataforma.

SECRETARÍA

- Solicitud de modificación de padrón
- Solicitud Alta de padrón
- Solicitud certificado de empadronamiento
- Solicitud volante de empadronamiento

URBANISMO

- Solicitud licencia obras menores
- Solicitud consultas ocupación vía pública
- Solicitud licencia primera ocupación
- Solicitud licencia urbanística con proyecto de edificación
- Solicitud consultas urbanísticas

DESARROLLO LOCAL

- Solicitud consulta de consumo

JUVENTUD

- Solicitud actividades Juventud

TESORERÍA

- Solicitud aplazamiento y fraccionamiento de pago

CULTURA

- Solicitud carné de biblioteca
- Solicitud actividades culturales

INTERVENCIÓN

- Solicitud devolución de ingresos indebidos
- Solicitud bonificación ICIO
- Solicitud bonificación de plusvalías
- Solicitud bonificación IVTM
- Solicitud bonificación IBI

MEDIO AMBIENTE

- Solicitud de alta de incidencia en limpieza viaria
- Solicitud de contenedor de basura
- Solicitud de recogida de poda
- Solicitud de recogida de enseres
- Solicitud de alta de incidencia en parques y jardines

DEPORTES

- Solicitud de abonado al Servicio Municipal de Deportes



RENFE DA A CONOCER SUS INTENCIONES

Todas las fuerzas políticas locales de la Corporación se ponen de acuerdo para reclamar soluciones al proyecto de desdoblamiento de las vías

El Pleno del pasado 26 de noviembre aprobó por unanimidad una declaración conjunta de los cuatro grupos (PP, VxT, PSOE y ACTUA) en la que se formulaban varias solicitudes al Ministerio de Fomento sobre el proyecto de desdoblamiento de las vías de ferrocarril a su paso por Torreldones.

En el documento se exponían las consecuencias negativas que el proyecto podría suponer para la calidad de vida y a las condiciones medioambientales del municipio.

El texto apoyaba el objetivo de incrementar la capacidad del corredor ferroviario, y consideraba especialmente urgente aumentar la capacidad y velocidad de las líneas de Cercanías C-8 y C-10, pero se reclamaba que se "definan alternativas que minimicen la afección a los vecinos de Torreldones, así como los efectos ambientales del proyecto". Asimismo, se pedían "soluciones al problema del aparcamiento en las proximidades de la estación de Torreldones", y que se considerara "la posibilidad de construcción de una nueva estación y un aparcamiento en el Área Homogénea Sur".

TÚNEL Y FALSO TÚNEL

El documento conjunto se remitía al Ministerio después de los re-



El túnel situado en el el PK 7900 tiene una longitud de 280 metros y consta de dos vías. Según el proyecto será duplicado, es decir, se hará otro túnel en paralelo.

petidos escritos que el alcalde, Carlos Galbeño, había enviado para solicitar la realización de una evaluación de impacto ambiental y conocer con más detalle las intenciones de RENFE, el primero de ellos en agosto de 2008.

Finalmente, el pasado 7 de diciembre se recibía en el Ayuntamiento de Torreldones el estudio para su exposición al público, al tiempo que se abría un plazo de un mes para la presentación de sugerencias por parte de los ciudadanos y las instituciones.

Algunas de las peticiones formuladas por el Ayuntamiento de Torreldones se recogen en el estudio, como las relativas a alternativas subterráneas que minimicen las afecciones a particulares y la incidencia ambiental. En este sentido, se contempla la construcción de un nuevo túnel entre los puntos kilométricos 7,800 y 8,400, y un falso túnel entre el 8,700 y el 9,358 para cuatro vías.

SIN MENCIÓN DEL PARKING

Asimismo, para minimizar los trastornos medioambientales al Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su entorno, al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y al IBA del Escorial - San Martín de Valdeiglesias, se han adoptado distintas alternativas en varios subtramos del trazado.

El estudio no recoge sin embargo ninguna cuestión relativa a la posibilidad de construir una nueva estación y aparcamiento en el Área Homogénea Sur ni el solicitado parking en la estación de Torreldones, aunque sí lo prevé en la de La Navata.

El documento que se ha hecho público es sólo un estudio previo. Una vez expire el plazo de exposición pública, se deberá proceder a la elaboración de un proyecto que nuevamente deberá ser expuesto al público para que se puedan formular las correspondientes alegaciones.





LAS CASAS EN RUINAS DARÁN PASO A UNA GRAN PLAZA Y UN PARKING SUBTERRÁNEO

El pasado 17 de diciembre, el Ayuntamiento tomó posesión de las parcelas de la Calle Real en las que se construirá un aparcamiento subterráneo y una plaza con una fuente ornamental y dotaciones públicas en superficie. La toma de posesión se tradujo, de manera inmediata, en el derribo de las edificaciones en estado ruinoso que se encontraban en estos terrenos, y que constituían un riesgo para la salud y la seguridad. La larga espera para que el Ayuntamiento pudiera ocupar este suelo se ha debido al dilatado proceso expropiatorio y judicial que ha rodeado esta actuación. De hecho, ha sido necesario esperar la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que autoriza la entrada al lugar.

Lo que ahora ya es un solar, se convertirá en una gran plaza con amplios espacios peatonales, mobiliario urbano y zonas ajardinadas, bajo la que se construirá un parking subterráneo con capacidad para más de 300 plazas.

LA LARGA ESPERA

El proceso de expropiación comenzó en el año 2007, aunque los primeros pasos para la obtención del suelo se dieron en octubre de 2005, al firmarse sendos convenios con los propietarios de cada una de las parcelas necesarias para la ejecución de estacionamiento público. Sin embargo, uno de los propietarios presentó alegaciones contra el documento que él mismo había suscrito, por un conflicto de distribución de propiedades entre ambos y no aceptar el arbitrio ejercido por el Ayuntamiento, reconocido expresamente en el propio convenio. Ante esta situación, el Ayuntamiento optó por recurrir a la expropiación forzosa, tras la declaración de interés público por parte de la Comunidad de Madrid. A partir de ese punto, se inició un largo proceso judicial en el que el propietario ha recurrido en varias ocasiones a los tribunales, que han fallado en todas las ocasiones a favor del Ayuntamiento. En paralelo, se iniciaba el procedimiento para que el Jurado Especial de Expropiaciones estableciera el justiprecio, que quedó fijado en 2.228.451 euros, una tercera parte de lo reclamado por el propietario. El Ayuntamiento ya había hecho efectivo el pago, aunque aún no había podido tomar posesión del suelo necesario para la ejecución del parking público por incomparecencia de los representantes de la sociedad propietaria.



GASTO

LAS CUENTAS CLARAS XIV
PRORROGAR LOS PRESUPUESTOS,
UNA MANERA DE APRETARSE EL
CINTURÓN

2010 se regirá por el mismo presupuesto que 2009. Esa ha sido la decisión adoptada en el Ayuntamiento, como instrumento de contención del gasto, que queda limitado a los niveles del pasado año, aunque con previsión de mayores ingresos por la propia evolución de los mismos.

El Ayuntamiento no podrá gastar este año más que el anterior. La cifra de referencia, teniendo en cuenta las consignaciones iniciales del ejercicio 2009, será de 33.524.024 euros. El planteamiento es aplicar ajustes a la baja suprimiendo gastos de servicios o programas concluidos en el ejercicio anterior, como la Escuela Taller (276.578 euros). Del mismo modo, se ajustan a la baja los créditos financiados con ingresos específicos que exclusivamente se percibieron en 2009, en concreto los del capítulo de inversiones, (5.713.300 euros). Así, se comienza el año con el presupuesto del anterior, pero sabiendo que gastaremos 5.989.878 euros menos. Además, se retendrá hasta un 30% en los gastos de cada área de gestión. Es decir, cada área municipal partirá de una previsión de gasto de hasta el 30% menos que en 2009.

Al tiempo, se prevé ingresar más que el pasado año. Contener el gasto en cifras iguales o incluso inferiores a las del año pasado, pero obteniendo mayores ingresos, equivale a un recorte del gasto, al que también contribuirán medidas como la congelación de la plantilla y las retribuciones de productividad de los trabajadores. El Ayuntamiento no cubrirá vacantes por jubilación y no se recurrirá a suplencias.

La decisión se adoptó tras una ronda informativa con los grupos políticos, el Consejo Económico y Social y la Junta de Personal, que renuncia al aumento de los complementos de productividad, tanto de funcionarios como de trabajadores laborales, como gesto solidario en la actual situación general de crisis y desempleo.

MAYORES INGRESOS SIN MÁS PRESIÓN FISCAL A LAS FAMILIAS

Las haciendas locales atraviesan un momento delicado, y la prioridad es asegurar la nómina de los trabajadores, gastando menos. Al caso de Torrelodones, se suman además las indemnizaciones de 7.000.000 de euros por hechos ocurridos en 1983 y 2001, que han aumentado la deuda viva.

El Pleno aprobó, el pasado mes, la modificación de Ordenanzas Fiscales y Precios Públicos en la que se congelaron los impuestos, no se aplicó incremento alguno en las tasas que afectan directamente a las eco-

nomías familiares y se realizó una regularización de los precios públicos al alza de un 5% en la mayoría de los casos, con la intención de tender a equilibrar el coste y el ingreso por la prestación de una serie de servicios, que sólo deben pagar quienes los usen. En este aspecto se enmarcan las clases en cualquiera de las escuelas municipales o el alquiler de una pista de padel, por ejemplo.

PLAN DE AUSTERIDAD

La prórroga del presupuesto es una medida más de contención ante la crisis general, como la puesta en marcha de un Plan de Ajuste Presupuestario en 2009. La mayor parte del Plan ya fue puesto en práctica: congelación y posterior rebaja de un 2% en las retribuciones de cargos públicos y de confianza, congelación de la plantilla, control del gasto de material de oficina o instalación de sistemas de ahorro en el consumo de energía y agua. Asimismo, el Plan preveía otras iniciativas en el apartado de ingresos, como las nuevas ordenanzas de piscinas, infraestructuras radioeléctricas, cajeros automáticos, o la no bonificación del Impuesto de Vehículos a los de gran cilindrada, entre otras.

En cuanto al capítulo de inversiones, dependerá de aquellas que puedan realizarse a través del Plan PRISMA, el Plan E y de iniciativas privadas que generen riqueza para el municipio y su Ayuntamiento.



ADJUDICADA LA CAFETERÍA DE SERVICIOS SOCIALES

La Junta de Gobierno celebrada el pasado 18 de diciembre aprobó provisionalmente las correspondientes adjudicaciones para la explotación hostelera del restaurante-cafetería del Centro de Servicios Sociales y del bar del Parque de la Casa Rosa.

En el primer caso, la concesión ha sido realizada a la empresa COSERSA -con amplia experiencia en servicios de restauración a colectividades- por un período de ocho años, por el que abonará al Ayuntamiento 1.800 € anuales, comprometiéndose además a realizar una inversión de 100.188 € en equipamientos.

A partir del momento en el que este servicio se ponga en funcionamiento, además de los servicios propios de una cafetería, ofrecerá menús a precios reducidos.

Mientras que el "Menú del Día" tendrá un precio público de 9 €, para jubilados, pensionistas -así como sus cónyuges- y estudiantes, el precio será de 6 €. Pero además, todos ellos podrán adquirir un bono de cinco menús por 28,50 €, lo que supone un precio de 5,70 € por comida.

PARQUE CASA ROSA

En cuanto a la concesión del local situado en el Parque de la Casa Rosa la adjudicación ha sido a favor de la empresa "El Fogón de Baco" por un período de 15 años. El canon durante los dos primeros años, será de 1.300 €, y de 3.800 € los siguientes.

¡SIGA LAS SEÑALIZACIONES!



Cómo llegar a la Casa de Cultura, o al Juzgado de Paz o al nuevo Centro de Servicios Sociales... A

partir de ahora será más sencillo movernos por Torreledones y encontrar los lugares a los que nos dirigimos. En las últimas semanas se están colocando un total de 70 postes de señalización institucional en las calles del municipio, que orientarán a vecinos y visitantes en relación a la situación de edificios e instalaciones públicas. Asimismo, se instalarán otros 50 postes de señalización de establecimientos comerciales, que se explotarán económicamente por parte de la empresa concesionaria del servicio, que a su vez deberá abonar al Ayuntamiento la cantidad de 120 euros por año y metro cuadrado de superficie publicitaria. De este modo, el Consistorio ha podido llevar adelante el proyecto de señalización de todo el municipio, no sólo sin tener que pagar cantidad alguna, sino ingresando a las cuentas públicas un canon anual. El contrato, con una duración de cuatro años, también prevé la instalación sin coste de cinco paneles de bienvenida en las entradas a la localidad, que además ofrecerán información horaria y meteorológica. Por último, la empresa concesionaria, Granapublic, se ha comprometido a instalar de manera gratuita un total de 50 papeleras distribuidas por distintas zonas de Torreledones.

LUZ VERDE AL PROYECTO DE LOS HERRENES

SE CREARÁN NUEVOS EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

La Comunidad de Madrid ha aprobado la modificación de las Normas Subsidiarias, aprobada provisionalmente por el Pleno en 2008, que permitirán el aprovechamiento del solar de Los Herrenes tras estar paralizado más de veinte años.



La modificación urbanística aprobada por la Comunidad de Madrid permite materializar los convenios firmados por el Ayuntamiento, la empresa Todymas S.A. y la promotora de Los Herrenes en el 2005. Hasta el momento, ya se han cumplido varios de los términos establecidos entonces:

▲Retirada de recursos y demandas judiciales presentados contra el Ayuntamiento y la Comunidad por parte de la empresa promotora y viceversa.

▲En 2006 se derribó el edificio inacabado cuyas obras estaban paralizadas desde 1984 al no contar con las preceptivas licencias.

▲En 2007 se llevó a cabo la reordenación viaria de la zona: apertura del tramo del vial que da continuidad a la calle Nueva, reorganización del tráfico rodado y pavimentación para mejorar las condiciones del tráfico rodado y la seguridad de los peatones. A todo ello, se suma el acerado, la instalación de alumbrado público y la implantación de sistemas para la correcta canalización de las aguas pluviales.

En los citados acuerdos también se contempló la cesión al Consistorio de 1.262 metros cuadrados en superficie y 1.690 metros cuadrados de subsuelo que permitirán la implantación de equipamientos deportivos y un aparcamiento públicos, además de jardines y zonas peatonales. Una de las principales ventajas será la creación de un estacionamiento público de 132 plazas, de las que 50 serán municipales. El sistema de funcionamiento será mixto, es decir, de forma



conjunta entre la zona privada y la que se corresponde con la cesión realizada al Ayuntamiento, contemplándose la gratuidad de las dos primeras horas de estacionamiento. Además, se habilitarán plazas para residentes de 21:00 a 9:00 horas mediante tarifas consensuadas con el Consistorio. De esta manera, mejorará la situación del aparcamiento en la almendra central del casco urbano. Además, la modificación permitirá la instalación de un supermercado y la regularización de la situación de la urbanización de viviendas colindantes.

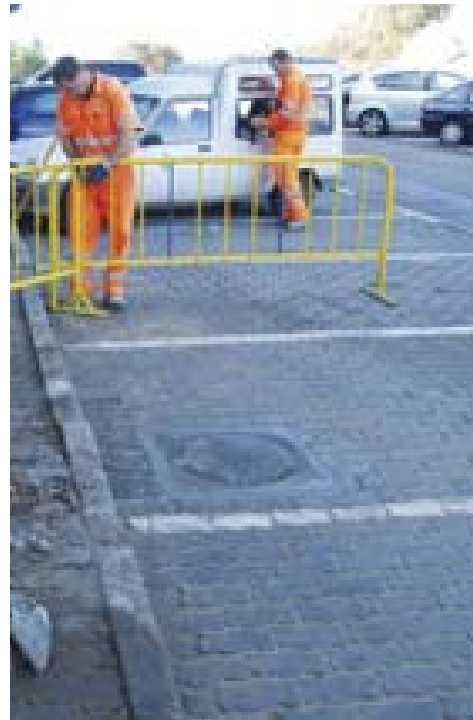
ANTECEDENTES

En 1984, el Ayuntamiento ordenó la suspensión de las obras del Centro Comercial Los Herrenes al no ajustarse a la legalidad, decisión corroborada por la Comunidad de Madrid el 22 de octubre de 1985, que contemplaba la demolición de las obras realizadas sin licencia. En ese momento, la promotora del conjunto Los Herrenes (Planificaciones y Promociones Inmobiliarias S.A.) inició una serie de recursos y demandas judiciales contra el Ayuntamiento, que también actuó en los tribunales contra la entidad promotora. Dichos litigios se prolongaron hasta 2005, momento en el que, tras dos años, las gestiones realizadas por los responsables del gobierno local dan su fruto y permiten desbloquear la situación y firmar los acuerdos mencionados.

SEGUIMOS MEJORANDO EL ACERADO PÚBLICO



José María Unceta



Conde de las Almenas

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

ANALIZADAS LAS MEDIDAS ECONÓMICAS QUE PROPONDRÁ AL AYUNTAMIENTO



El Consejo Económico y Social estudió en su última reunión un borrador de propuestas elaborado por la Comisión Económica y Fiscal que, en materia económica, servirán de base para la redacción de un dictamen definitivo dirigido a la Corporación Municipal, una vez estas conclusiones sean puestas en común con la Comisión Social y Medioambiental. Durante los últimos meses la Comisión Económica y Fiscal del Consejo ha ido analizando los datos aportados por el Consistorio y otros grupos o asociaciones sobre la economía local y, en especial, la relativa al funcionamiento del Ayuntamiento.

Tras un estudio pormenorizado la Comisión ha llegado a una serie de conclusiones

entre las que destacan la necesidad de racionalizar el sistema de Transporte Urbano para que sea económicamente sostenible, lo que exigiría un replanteamiento del Transporte Escolar. Otra de las iniciativas contempladas es la de dar prioridad a las inversiones en infraestructuras productivas, reductoras de gasto y generadoras de ingresos.

El Consejo Económico y Social es un órgano de participación ciudadana, creado por el Ayuntamiento de Torrelodones, en el que están representados los grupos políticos, sindicatos y empresarios.

CONSEJO DE CULTURA

Otro órgano de participación ciudadana es el Consejo de Cultura, entre cuyos miembros hay representantes de los distintos grupos políticos, las asociaciones culturales del municipio y personas destacadas del mundo de las artes. En su última sesión, el Consejo hizo balance del año que termina y presentó a sus miembros las líneas de actuación para 2010, con una programación especial que marcará el eje del Año de la Cultura en Torrelodones.



RÉGIMEN ECONÓMICO

Ayuntamiento de Torreldones

BOCM del 24 de noviembre de 2009, nº 279

Exposición pública del expediente de modificación de las ordenanzas fiscales y acuerdos de establecimiento de precios públicos para el ejercicio 2010 aprobados por el Ayuntamiento en sesión celebrada el 23 de noviembre: Ordenanza Fiscal nº 4, Ordenanza Fiscal nº 8, Ordenanza Fiscal nº 10, Ordenanza Fiscal nº 11, Ordenanza Fiscal nº 14, Ordenanza Fiscal nº 18, Acuerdo de establecimiento nº 1, Acuerdo de establecimiento nº 2 y Acuerdo de establecimiento nº 4.

Mancomunidad THAM

BOCM del 16 de diciembre de 2009, nº 298

Aprobado inicialmente por la Junta de la Mancomunidad en sesión del 10 de diciembre de 2009 el presupuesto general de la Mancomunidad para el ejercicio 2010, junto con las bases de ejecución presupuestaria y plantilla de personal, se anuncia su exposición pública.

DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

Ministerio de Fomento

Secretaría de Estado de planificación e Infraestructuras. Secretaría General de Infraestructuras Ferroviarias

BOCM del 5 de diciembre de 2009, nº 289

Anuncio de la Secretaría General de Infraestructuras Ferroviarias por la que se somete al trámite de Información Pública el "Estudio Informativo para el incremento de la capacidad de la línea ferroviaria Madrid-Hendaya, tramo: nudo de Pinar de Las

Rozas-Villalba y duplicación de la vía en la línea Villalba-Segovia, tramo: Villalba Alpedrete".

VARIOS

Consejería de Empleo y Mujer

BOCM del 16 de diciembre de 2009, nº 298

Resolución de 3 de diciembre de 2009 de la Dirección General de Trabajo por la que se declaran las fiestas laborables de ámbito local en la Comunidad de Madrid para el año 2010. Torreldones: 16 de julio y 16 de agosto.

ANUNCIOS Y DISPOSICIONES

Ayuntamiento de Torreldones

BOCM del 27 de noviembre de 2009, nº 282

Habiendo intentado practicar, sin resultado positivo, la notificación habitual se hacen públicos los procedimientos sancionadores en materia de tráfico. Notificación a los propietarios de vehículos abandonados en la vía pública.

JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Torreldones ha aprobado en sus últimas sesiones varios asuntos, entre ellos:

▲ Expediente de contratación por procedimiento abierto para la concesión demanial para la explotación de la cafetería y comedor del Centro de Servicios Sociales Integrados, así como el quiosco sito en el Parque de la Casa rosa. En ambos casos, adjudicación provisional. (Más información en pag 20)

▲ Bases específicas para plazas de alguacil/notificador de la lista de espera (bolsa de empleo)

Con el objetivo de incluir el mayor número posible de consultas, solicitamos que, para participar en esta sección, los escritos sean lo más conciso posible planteando preguntas concretas sobre temas de interés general.

▲ **Las Marías.** Vivo en la Urbanización las Marías y veo una desidia constante por parte del alcalde en no ocuparse de dicha urbanización. Se nos puso un cartel muy grande en vísperas de las elecciones municipales para hacernos saber que se iba a recepcionar dicha urbanización en un nuevo plan. Nos ha dado mucha pena comprobar que no ha iluminado nada de Navidad la parte de entrada a la colonia, que hace unos años nos subía el espíritu navideño y ahora da pena llegar a nuestras casas.
Atentamente

Fátima Ayala

Respuesta. Estimada vecina, le informamos de que la empresa promotora de Las Marías ha congelado momentáneamente la reurbanización y ejecución del proyecto aprobado para la misma. Este hecho se debe, según parece, a la crisis que vive el sector inmobiliario. A esta situación se suma el hecho de que la Entidad Urbanística Colaboradora (EUC) no ha entregado aún la petición en firme para que el Ayuntamiento proceda a la recepción de la urbanización. Por lo tanto, y mientras que esto no suceda, deberá ser la EUC la encargada del mantenimiento y conservación de esta urbanización. La situación, por tanto no es achacable a este Ayuntamiento.

Sí podemos asumir, sin embargo, su queja en referencia a la falta de iluminación navideña a la entrada de Las Marías, como también ha ocurrido en otros lugares del municipio, debido a la necesidad de restringir en las partidas de gastos, y en especial en la de Fiestas, que este año ha sufrido un recorte de más del 50 por ciento.

▲ **Vados.** ¿Para poder llamar a la Policía Municipal (o la grúa municipal) en el caso de que un vado esté bloqueado por un coche;

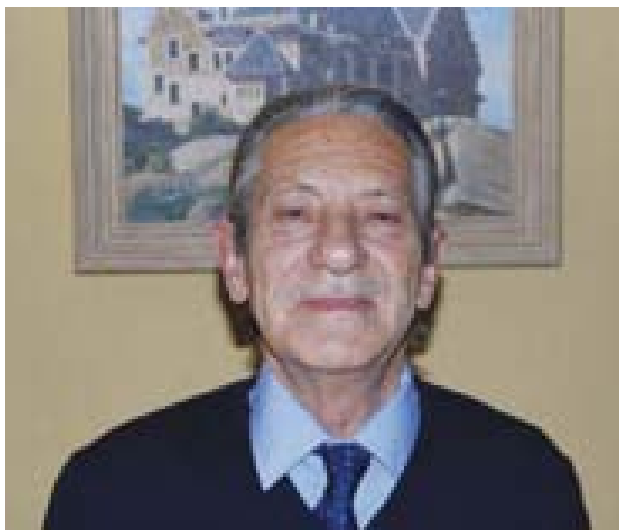


es necesario tener colocadas las placas del vado o basta con haber pagado el recibo correspondiente del vado?

En el caso del que el vado no esté directamente bloqueado, pero un coche aparcado en el otro lado de la calle (en el caso de una calle estrecha) dificulta mucho el acceso libre al vado, ¿cual es la normativa municipal? Cuando se producen situaciones repetidas así, ¿se puede llamar a la Policía Municipal o la grúa municipal?

P. Cassella

Respuesta. Estimado vecino, para que la Policía Local o el servicio de grúa municipal pueda actuar es necesario que estén colocadas las placas de vado. En cuanto a la segunda cuestión, le invitamos a concretar su caso para trasladarlo a la Concejalía de Seguridad Ciudadana y que ésta lo estudie, pudiéndole dar una solución concreta. En principio, no se puede sancionar a un vehículo por estacionar en frente de un acceso si no bloquea directamente éste. Por la información que nos ofrece en su consulta, es posible que la solución pase por la implantación de una línea amarilla que impida el estacionamiento frente a su acceso y permita la entrada de vehículos sin dificultad, pero sin conocer el caso con exactitud es imposible analizar las posibles soluciones.



JOSÉ TOMÁS LÓPEZ MORO

Con nueve años, vino a Torreloodones desde Villavieja de Yeltes, Salamanca, pues aquí vivía, y vive, su tío Santiago.

¿Dónde vivía?

Primero en el barrio de la Cañada, luego compramos una casita en la calle Real, donde mi padre montó una zapatería. Estudié en las Escuelas Vergara, con D. José de Vicente como profesor, y luego en el pueblo, con D. Narciso. Torreloodones era muy tranquilo y pequeño. Había más casas en La Colonia que en el Pueblo, pero eran de verano. Los trenes llegaban llenos de gente para bañarse en el río. En invierno se quedaba muerto.

¿Qué pasó cuando le llamaron a filas?

En 1960, sólo éramos cinco quintos: Jiménez -que ahora es mi cuñado-, Ángel Quiroga, Julito, Arturín y Filo. Además de tirar las naranjas en la calle de Los Ángeles, hicimos una fiesta en la taberna de la señora Encarna, donde ahora está Caja Madrid, y contrata-

mos una orquesta con organillo. La mili me tocó en África. Al poco de terminar, en 1965, me casé con Adela Rodríguez y hemos tenido cuatro hijos: Mari Carmen, Fernando, Ana Belén y José Daniel. Los dos primeros trabajan en Correos.

¿Siempre ha trabajado en Torreloodones?

A los 15 años, por mediación de mi tío Santiago, que trabajaba en Correos en la Colonia, entré de reparto en Telégrafos, todavía separado de Correos. Entonces el local estaba delante del muelle de la Estación y teníamos que hacer el reparto en bici. En los años sesenta hice un curso en la escuela oficial que había en Conde Peñalver y me hice oficial de los dos cuerpos. Me destinaron a Ciudad Real nueve años, luego, estuve unos tres años en el Palacio de Telecomunicaciones y, cuando volví aquí, ya se habían unificado los dos.

¿Cómo era el trabajo que prestaba?

Cuando empecé había muchísima correspondencia, sobre todo cartas particulares, pero con el tiempo abundaba correspondencia bancaria y publicitaria. Llegaban muchos telegramas que me tocaba llevar hasta La Berzosa, Montealegre, Los Peñascales... Hoyo de Manzanares y Galapagar no tenían Telégrafos y los telegramas los dictábamos por teléfono. Recibíamos muchos giros para los reclutas, en ocasiones hasta 14.000. Después de 45 años de servicio, me jubilé y ahora disfruto de la familia.





EL AÑO DEL MEDIO AMBIENTE ACABA, PERO NO TERMINA

2009 fue declarado Año del Medio Ambiente en Torrelodones, en el marco de la Agenda 21 Local. El objetivo, aunar esfuerzos para lograr adquirir hábitos responsables que permitieran conservar nuestro entorno natural: fomento de energías alternativas y el ahorro energético, el consumo responsable de agua, la gestión de residuos, los programas de educación ambiental, la protección de la vegetación y la fauna, la participación ciudadana y las actuaciones municipales encaminadas a la colaboración internacional. Estos han sido los pilares fundamentales de este año que acaba, pero no termina, puesto que el Ayuntamiento continuará desarrollando actuaciones encaminadas a la protección del Medio Ambiente y el desarrollo sostenible, integrando el progreso de la sociedad en su entorno.



Y como la sociedad del mañana serán los niños de hoy, son numerosas las actividades educativas que se han realizado a lo largo del año, que comenzaron con los Reyes Magos que, tras la cabalgata, entregaron a los pequeños semillas de distintas especies para que pudieran seguir el proceso de crecimiento de planta. Se realizaron plantaciones didácticas en varios centros educativos con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente. La Escuela Jara y Lodón creó un huerto urbano ecológico en el IES Diego Velázquez para que los alumnos de la ESO realicen actividades medioambientales, varios escolares han visitado una planta de compostaje, los colegios han participado en una campaña escolar promovida por Ecovidrio y la plaza fue escenario de una divertida jornada con "juegos reciclados". Los jóvenes de Torrelodones han participado activamente a través de las actividades, talleres y cursos en los que han podido aprender y compartir experiencias con ornitólogos, biólogos, geólogos, ambientólogos... y descubrieron, a través del deporte, el entorno más cercano y otras formas de disfrutar de su ocio de una forma saludable.

combros, metales y chatarra, madera, aparatos electrónicos, electrodomésticos, restos de jardín y podas, así como objetos voluminosos (muebles, colchones, somieres...). La red se completa con un punto limpio móvil que, cada martes, recorre los principales núcleos del municipio para facilitar las opciones de reciclaje, y puntos limpios escolares en los centros educativos para fomentar hábitos responsables entre los jóvenes.

En colaboración con Ecoembes, se puso en marcha la campaña "Yo Prometo" bajo el lema: "Promete conmigo, al amarillo, ni ropa, ni vidrio, ni cartón", en la que durante una semana se informó a los vecinos sobre la importancia de realizar correctamente la separación de residuos en origen para poder reciclarlos. En esta misma línea, en colaboración con la ONG Astrea, durante meses, los edificios municipales han contado con contenedores para móviles usados para su posterior reutilización y reciclaje.

Para mejorar la recogida de residuos sólidos urbanos, a principios de año se implantó en los cascos urbanos el sistema "easy", método que permite la recogida de las basuras de forma eficaz, segura, limpia y silenciosa, ofreciendo además contenedores de mayor capacidad.



GRACIAS POR RECICLAR. SIGUE HACIÉNDOLO

Una de las cuestiones medioambientales más importantes en la vida diaria de un municipio es el reciclaje de sus residuos sólidos. Es en este aspecto donde se han realizado mayores esfuerzos que han dado lugar a una importante red de puntos limpios. El Punto Limpio, con una inversión de 350.000 euros, ha registrado más de 5.000 usuarios desde su inauguración hace seis meses. En él se puede depositar papel, aerosoles, ropa, tinta y tóner, tetrabriks, envases de plástico, vidrio, aceites vegetales y de motor, pinturas y sus envases, tubos fluorescentes, baterías de plomo y pilas y, también, es-





ECONOMIZAR ENERGÍA Y RECURSOS

Una de las primeras medidas fue la aplicación de la Ordenanza Municipal de Ahorro en el Consumo de Agua, con la instalación de mecanismos de control y reducción de caudal en los edificios municipales. En el mes de junio, el consumo ya se había reducido a más de la mitad y se habían ahorrado 10.870 euros. En esta línea, durante el Día Mundial del Agua se instaló la carpa del Agua en la Plaza de la Constitución, en la que más de mil vecinos recibieron un kit de ahorro compuesto por un perlizador, un folleto de consejos e instrucciones y una bolsa calibrada para ver el consumo antes y después de la instalación de dicho mecanismo, que permite ahorrar hasta un 40 por ciento de agua.

Otra iniciativa para ahorrar combustible y reducir las emisiones de CO² fue el curso de Conducción Eficiente, que se impartió a los agentes de la Policía Local, trabajadores municipales y a todas aquellas personas interesadas. La aplicación de una serie de técnicas de conducción puede lograr una reducción de hasta el siete por ciento y la correspondiente disminución de gases contaminantes. Además, en el proyecto de remodelación de la Piscina Municipal se incluyó la renovación y mejora del sistema de paneles solares que suministra energía para el calentamiento de las instalaciones. Como complemento, una conferencia sobre energías renovables y una campaña informativa con encartes en **Torre**.

ACTUACIONES MUNICIPALES

En el Parlamento Europeo se firmó el Pacto de los Alcaldes, promovido por la Comisión Europea para impulsar la lucha contra el calentamiento global y el cambio climático, suscrito por 354 regidores de ciudades europeas, entre ellas Torrelodones, única de la región junto a Madrid. Actuaciones de eficiencia energética, que contribuyen a la reducción de emisiones de CO₂, como las desarrolladas en las viviendas sociales de Los Bomberos, el Polideportivo Municipal, y el Centro Municipal de Servicios Sociales, edificios en los que predomina la producción de energía solar térmica hicieron que el municipio fuera incluido en el anuario de la Red Española de Ciudades por el Clima. Torrelodones también estuvo en Simbiocity, organizado por la embajada de Suecia en España, foro sobre la eficiencia energética y la gestión de residuos, y en la reunión de trabajo de la Red Biodiversidad 2010, en la que se trató la recuperación de hábitats degradados.

VEGETACIÓN Y FAUNA

El cuidado y mantenimiento del entorno es importante para su conservación. Por ello, el Ayuntamiento incluyó en los proyectos del Plan E la adecuación del Cordel del Gasco y la plantación de especies autóctonas, ha iniciado los trámites para recuperar el Camino de El Pardillo y convertir Villa Rosita en un parque público de 16.000m², integrando zonas verdes en el casco urbano para lograr sostenibilidad y calidad

de vida, a lo que también ha contribuido la creación de un circuito biosaludable en la Avenida de El Pardo. Se han realizado numerosas plantaciones en diferentes lugares del municipio y se puso en marcha una brigada forestal de limpieza de espacios verdes públicos.



Además, tras la destrucción de un nido de cigüeñas, el Ayuntamiento construyó dos nidos artificiales para evitar la migración de las aves que vivían en él al tiempo que se les facilitaba un espacio adecuado para la época de cría y, también para fomentar el cuidado de nuestras aves, Torrelo-dones participó, un año más, en el Maratón Ornitológico de la Sierra de Guadarrama.

DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tanto la Casa de Cultura como Torreforum han sido "espacios verdes" y han acogido numerosas conferencias y exposiciones, como la galardonada muestra sobre *Bue-*

nas prácticas urbanas, la fotográfica *Conoce tus árboles* sobre las diferentes especies de la Península Ibérica, la realizada por los alumnos de la escuela taller que mostraba los elementos propios de la fauna y la vegetación bajo el lema *Torre, así de natural*.

Y como para cuidar algo, es importante conocerlo, se organizaron excursiones por los principales parajes naturales del municipio y numerosas personas realizaron las rutas de los jardines del Canto del Pico, el río Guadarrama, la presa de El Gasco o la senda del Monte de Los Ángeles. En todas ellas, los participantes pudieron comprobar la riqueza y diversidad en lo que se refiere a vegetación y fauna. De hecho, más del 86 por ciento del término municipal son zonas verdes protegidas y cuenta con dos parques regionales, el de la Cuenca Alta del Manzanares y el del Curso Medio del Río Guadarrama, a los que hay que sumar el Monte de El Pardo.

Cuidar el Medio Ambiente es tarea de todos, por eso, el Ayuntamiento ha querido reconocer la labor de todos aquellos que se esfuerzan para lograr un entorno natural mejor. Así, se convocaron los premios Torre Sostenible y Torre Natural, cuyos premios se entregaron en el acto de clausura del Año del Medio Ambiente, que contó con la asistencia de la consejera de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, a quien se entregó una distinción por su implicación en el cuidado del entorno natural de la región.

PREMIOS TORRELODONES NATURAL

- ▲Relato corto: Jorge Cordero García por su relato "Reencarnación"
- ▲Pintura: Alberto Fernández Sáenz - Obra titulada "Constructivismo Albertino"
- ▲Fotografía: M^a Carmen Buenache Quesada por su obra "Naturaleza"



PREMIOS TORRE SOSTENIBLE

▲**EDUCACIÓN AMBIENTAL:** Mención Especial al Colegio de Enseñanza Infantil y Primaria Ntra. Sra. de Lourdes por la receptividad demostrada en las campañas de concienciación escolares y su colaboración para llevarlas a cabo.

▲**CIUDADANO MÁS RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE:** M^{ra} Dolores Peña Cruz y Voluntarios de EuropCar por la limpieza del Monte Los Ángeles, Jaraquemada y otras zonas del municipio el 24 de octubre de 2009

▲**GESTIÓN AMBIENTAL DE EMPRESAS:** Mención Especial al Supermercado Gama por la eficacia de su gestión de residuos, como papel y cartón.

▲**ASOCIACIÓN VECINAL:** Mención Especial a la Sociedad Caminera del

Real de Manzanares, por su acción decidida en la recuperación de caminos y sendas naturales.

▲**ENTIDADES ASOCIATIVAS:** ASTREA-ICSCE por la puesta en marcha de la Campaña "Tu móvil por una buena causa"

▲**PAISAJISMO Y JARDINERÍA:** Mención Especial a la Fundación Laboral SEPI por la reforma estructural y creación de paisajes dentro de su entorno en Los Peñascales

▲**PROYECTO URBANÍSTICO MÁS SOSTENIBLE:** Ábaton por la integración en el Medio Ambiente, la sostenibilidad e innovación tecnológica de sus proyectos arquitectónicos, como los realizados en Montealegría, en Los Robles y Los Peñascales.

También se concedió una distinción especial a URBASER por la gestión medioambiental y a Espeleo Club de Montaña de Torrelodones por sus proyectos deportivos y medioambientales, a través de la Concejalía de Juventud, enfocados a los jóvenes del municipio.

EL CARDENAL ROUCO INAUGURÓ EL NUEVO COLEGIO SAN IGNACIO



El cardenal arzobispo de Madrid Antonio María Rouco Varela visitó este mes el nuevo centro concertado San Ignacio, que comenzó su andadura el pasado 14 de septiembre en el Área Homogénea Sur. Monseñor Rouco bendijo las instalaciones, descubrió una placa conmemorativa y recorrió las distintas dependencias del centro educativo, que actualmente atiende a niños y niñas de entre cero y cinco años en quince aulas adaptadas a las necesidades de los alumnos. Seis de las clases pertenecen al primer ciclo y el resto corresponde al segundo ciclo de Educación Infantil.

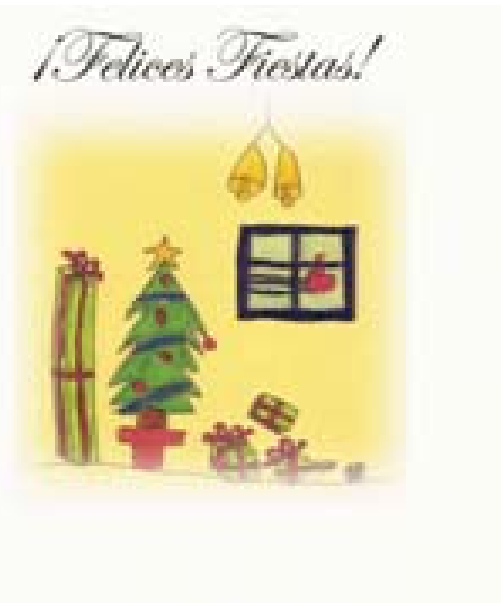


Además, el colegio dispone de otros equipamientos como salas de psicomotricidad, patios de recreo adecuados a su edad o comedor, entre otros.

El nuevo colegio ha iniciado su andadura este curso en una primera fase que se irá ampliando en el futuro hasta atender a todo el arco educativo por ciclos hasta el paso previo al acceso a la Universidad.



El San Ignacio ha apostado además por el bilingüismo, por lo que ya forman parte del programa BEDA de la Comunidad de Madrid, y también por la aplicación de las nuevas tecnologías a través del proyecto SMART del que forma parte el centro. Este es el segundo colegio San Ignacio de Torreldones, continuador de la tarea formativa que el primero viene desarrollando en La Colonia desde 1964.



FELIZ Y PRÓSPERO 2010

Los alumnos/as de Pintura de actividades extraescolares elaboraron el *christmas* con el que han felicitado estas navidades a familiares y amigos. Fue seleccionado, por una representación de los padres y personal de la Concejalía de Educación, entre todos los trabajos realizados por los alumnos/as. Un año más la comunidad educativa de Torrelodones quiere desearnos un feliz y próspero 2010.

NUEVAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN EL INSTITUTO

La acogida de las actividades extraescolares en el IES Diego Velázquez cada año es mayor. En este curso, los alumnos no han esperado a obtener las notas de la 1ª evaluación para apuntarse a las clases de apoyo de lengua, matemáticas, inglés o club de estudio, actividades que están funcionando al 100% desde octubre, tanto en los grupos de Secundaria como de Bachillerato. Además los alumnos cuentan con otras actividades de carácter más lúdico a través de las que pueden desarrollar sus ha-

bilidades artísticas, creativas, medioambientales...etc, tales como:

- ▲ Música: lunes y miércoles de 16:00 a 17:00 horas
- ▲ Magia y Malabares: lunes y miércoles de 15:00 a 16:00 horas
- ▲ Taller de Naturaleza: miércoles de 16:00 a 17:00 horas
- ▲ Esgrima: martes de 15:00 a 16:00 horas

Por otro lado, en el colegio Nuestra Señora de Lourdes comenzará a realizarse un taller de Animación a la lectura, que tendrá lugar los viernes de 16:00 a 17:00 horas.

Todas las actividades se enmarcan en el Plan de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos dentro del convenio firmado entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.



CENA BENÉFICA DE EL PEÑALAR

El colegio concertado El Peñalar celebró el pasado mes una cena a beneficio de la congregación de los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca, en la finca El Tomillar, que registró una gran afluencia de público. En la imagen, el director del centro, Jaime Úbeda, con los periodistas Santiago Acosta y Marisa Martín Blázquez, que colaboraron en la velada.

MATEMÁTICAS MÁGICAS



La Escuela Municipal de Pensamiento Matemático Miguel de Guzmán sigue empeñada en demostrar que la diversión es el mejor camino para llegar al conocimiento de las Matemáticas. Y ello quedó una vez más patente en la ¿clase? ¿actuación? ofrecida por el profesor y mago Fernando Blasco en Torreforum. Unas 70 personas de todas las edades disfrutaron con todo tipo de juegos má-

gico-matemáticos, que bajo la apariencia de problemas expuso el maestro-prestidigitador, autor de libros como *Matemagia* o *El periodista matemático*. Además, Blasco es doctor en Ciencias Matemáticas por la Universidad Complutense de Madrid, y actualmente ejerce profesor de Matemática Aplicada en la Universidad Politécnica de Madrid. Miembro de la Sociedad Española de Ilusionismo, ha obtenido el Primer Premio Ciencia en Acción, en su modalidad de Puesta en Escena, por la transmisión de ideas matemáticas utilizando como base juegos de ilusionismo.

APROBADOS LOS PRESUPUESTOS DE LA MANCOMUNIDAD THAM



El pasado 10 de diciembre tuvo lugar el Pleno de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, en la que participan los municipios de Torrelodones, Alpedrete, Hoyo de Manzanares y Moralzarzal, y al que asistieron los alcaldes y concejales de estas cuatro localidades, bajo la presidencia del alcalde de Torrelodones, Carlos Galbeño.

Esta reunión tenía como objetivo aprobar el presupuesto de la Mancomunidad para 2010, que asciende a 2.846.088,70 euros, un 2,23% más que en el pasado año. Dicha cantidad será cofinanciada por los cuatro ayuntamientos junto con la Comunidad de Madrid. Igualmente este Pleno aprobó la cuenta general de 2008 y la creación de un Plan de Pensiones para los trabajadores de la Mancomunidad.

Asimismo, el Pleno valoró muy positivamente la disposición de los trabajadores a la hora de alcanzar un acuerdo para no aplicar subida alguna en sus re-

tribuciones relativas a plus-es o incentivos que no dependen de la Ley General de Presupuestos, como muestra de solidaridad y buena voluntad.

La Mancomunidad THAM actúa en diferentes ámbitos sociales mediante el desarrollo de programas específicos dirigidos a los colectivos con necesidades sociales, que abarcan desde la infancia a los mayores, pasando por la mujer, la familia, los jóvenes, los inmigrantes...



ESCUELA DE FAMILIA, EDUCACIÓN PRIMARIA

El 28 de enero comenzará un nuevo módulo de la Escuela de Familia. En esta ocasión estará dedicado a padres con hijos que estén cursando Educación Primaria. El objetivo es crear un lugar de encuentro de padres y madres en el que poder reflexionar y aprender habilidades que permitan afrontar, de modo más sencillo, la importante y difícil tarea de educar a los hijos.

Entre otros, se abordarán los siguientes temas: características de esta etapa; problemas de esta edad (desobediencia o falta de seguimiento de normas, hiperresponsabilidad, sueño y alimentación, fracaso escolar, uso y abuso de nuevas tecnologías, problemas emocionales) y cómo actuar ante ellos; comunicación en la familia, normatividad y disciplina.

Este módulo se realizará en ocho sesiones semanales, que tendrán lugar los jueves entre el 28 de enero y el 18 de marzo, de 17:30 a 19:30 horas, en el Centro Municipal de Servicios Sociales. Para facilitar la asistencia de los interesados, se dispondrá de servicio de cuidados infantiles, en caso de que haya familias interesadas en el mismo, previa solicitud del mismo en el momento de hacer la inscripción.

MODULOS TEMÁTICOS

Además, se realizarán monográficos específicos con contenidos de especial interés para las familias. El primero de ellos será "La convivencia entre padres e hijos ... cuando ya no

son tan niños", que se realizará los días 19 y 26 de enero y 2 de febrero, de 18:00 a 20:00 horas en el Centro Municipal de Servicios Sociales. Los objetivos de estas sesiones serán prevenir actitudes y comportamientos que, a medio plazo, implican problemas de convivencia, así como fomentar hábitos de comunicación positiva en la familia, y aprender técnicas para resolver problemas padres-hijos mediante la negociación de soluciones. Al monográfico podrán asistir padres, madres, e hijos con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años.

En febrero se realizarán los siguientes monográficos: Cómo educar enseñando a pensar a los niños, cómo educar en el esfuerzo y la responsabilidad, y conocimiento y control del acceso a las nuevas tecnologías.

TERMALISMO

Las fechas de los tratamientos termales destinados a nuestros mayores para el primer semestre de 2010 serán el 25 de enero, el 22 de febrero, el 22 de marzo, el 26 de abril y 24 de mayo. Se realizarán en la piscina municipal de Moralarzal.



BASES

CONCURSANTES

Podrán participar en esta convocatoria jóvenes de Torrelodones, Boadilla del Monte, Colmenarejo, Collado Villalba, Galapagar, Las Rozas, Pozuelo de Alarcón, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón. Se podrán presentar de manera individual o colectiva en sus respectivos municipios. Los participantes deberán tener entre 16 y 35 años.

TÉCNICA Y FORMATO

Se admiten trabajos de fotografía, pintura, dibujo, técnica de estampación y escultura.

Las obras deberán presentarse con medidas no superiores a 1 metro por el lado mayor. Si se trata de esculturas, no deberán superar la altura de 1 metro, ni el peso de 20 kilos (incluido el peso del soporte o peana). Las obras que no se atengan a este formato resultarán excluidas.

En ningún caso se admitirán obras cuyo soporte suponga peligro para su almacenamiento, o montadas con materiales que puedan dañar su integridad.

Cada participante podrá concurrir con un máximo de tres obras.

PRESENTACIÓN

El participante debe cumplimentar una hoja de inscripción, a la cual adjuntará fotocopia del DNI, currículum artístico y (opcionalmente) un dossier fotográfico con fotografías en color de la obra u obras presentadas a concurso.

Indicará título, dimensiones (incluido el peso, en el caso de la escultura), técnica y año de realización.

Todas las obras deberán presentarse preparadas para exponer (con los enganches necesarios para ser colgada y expuesta) y con un embalaje seguro y

adecuado para su traslado y almacenamiento.

Se indicará el valor de la obra, que en ningún caso superará los 300 euros.

No podrán presentarse aquellas obras que estén vendidas, o formen parte de una exposición en el momento de llevarse a cabo la selección por el Jurado.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN

La inscripción y la obra se presentarán en la Concejalía de Juventud, situada en la Casa de la Juventud, Parque JH, C/ Francisco Sicilia, nº 4. Torrelodones). Plazo para presentarse: del 7 de enero al 12 de febrero de 2010.

EXPOSICIÓN DE OBRAS CONCURSANTES

Cada Ayuntamiento podrá organizar una primera exposición con una muestra de las obras presentadas a concurso en el respectivo municipio.

JURADO

La selección se realizará por un jurado formado al efecto. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público el día de 19 de febrero, en la Concejalía de Juventud de cada Ayuntamiento. Los participantes no seleccionados podrán retirar sus obras y dossiers hasta el 31 de marzo de 2010. Pasado este plazo, las obras que no hayan sido retiradas podrán pasar a ser propiedad del Ayuntamiento.

EL CIRCUITO Y LOS PREMIOS

Cada Ayuntamiento participante seleccionará un máximo de tres obras (de uno o varios autores).

Descripción del premio: Todas las obras seleccionadas formarán una muestra colectiva que tendrá carácter itinerante, recorriendo a lo largo del año 2010 diferentes salas de exposición de los municipios organizadores del "Círculo de Jóvenes Artistas", muestra de la cual se editará un catálogo en el que aparecerá el artista y su obra. Dicha muestra colectiva podrá también exhibirse en otras salas.

Se concederá a cada artista seleccionado un premio por importe de 300 euros.

En la presente edición, el Ayuntamiento de Torrelodones convoca, además, un premio especial, destinado a jóvenes afectados por discapacidad intelectual, siempre que sean de Torrelodones, o se encuentren vinculados a alguna de las organizaciones que trabajan con jóvenes discapacitados en dicho municipio.

OTRAS DETERMINACIONES

La organización podrá introducir las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del "Círculo". La presentación a este certamen implica el conocimiento y la total aceptación de las bases.

Los artistas premiados se comprometen a asistir el 26 de febrero a la reunión de artistas seleccionados que tendrá lugar en Torrelodones, y a los actos que su Ayuntamiento organice para promoción del Circuito.

XXIV PEDESTRE DE TORRELODONES



**SALIDA A LAS
11:00 H DESDE EL
POLIDEPORTIVO
MUNICIPAL**

**31
ENERO**

FERRETERÍA LA ESTACIÓN



Durante 20 años, Rosa Mary y Miguel han puesto sin fatiga el alma en su trabajo, el fruto de esa entrega es el cariño y admiración de todos aquellos que hemos estado en su tienda. Ahora nos dicen adiós a través de esta carta de agradecimiento que refleja el espíritu generoso de dos buenas personas. ¡Gracias!

Queridos vecinos de Torrelo-dones: Habitualmente, las cosas o fechas que en principio vemos muy lejanas, creemos que efectivamente llegarán, pero dentro de mucho, mucho tiempo. Si todo marcha sin incidencias, indudablemente, ese momento se nos presenta casi, casi sin darnos cuenta.

Los años transcurren a una gran velocidad, una velocidad en muchos momentos excesiva y también, en ocasiones, no deseada. Cronos, administrador y regidor del tiempo, celoso en su trabajo y extremadamente implacable con el ritmo y frecuencia que él mismo impuso y que mantiene inalterables desde el inicio de los tiempos, hace, asimismo, que tengamos que ser buenos administradores de ese período de existencia que nos ha sido otorgado por El Señor de los Señores.

En esta vida, si sabemos administrar nuestro mayor tesoro, tendremos tiempo para todo, crecer, fortalecernos, adquirir virtudes, disfrutar del ocio, descansar, aprender y formarnos, trabajar honradamente y finalmente, el retiro. Creemos que para nosotros está llegando el momento del merecido descanso. En esta última etapa profesional hemos dedicado 20 años a la ferretería, donde ha habido de todo, pero afortunadamente ha sido una época llena de grandes satisfacciones personales y profesionales. Es obligado por nuestra parte y motivo de esta carta, el agradecimiento a nuestros clientes por todo lo que nos han aportado, palabras de aliento, paciencia, críticas constructivas, comprensión con nuestros errores y, por supuesto, fidelidad y un largo etcétera. Este aporte tan importante ha facilitado, en gran medida, que sea actualmente un comercio alta y plenamente competitivo.

Lo último que deseáramos sería vender el local para dedicarlo a una actividad ajena a la ferretería. Creemos que se está ofreciendo un buen servicio a esta comunidad y sería nuestro deseo y también nuestro compromiso, que algún vecino de Torrelo-dones o allegado, se decida a hacerse cargo de esta gratificante actividad. Consideramos muy positivo el cambio. Los nuevos propietarios, aportarían las ganas de trabajar, la fuerza y energía propias de personas más jóvenes, una ilusión renovada, iniciativa y creatividad. Con la aportación de esta nueva savia, les resultará fácil continuar, superar y, por supuesto, lograr metas que están por alcanzar. Por último, sólo nos queda reiterar un profundo agradecimiento a todos nuestros clientes-amigos.

Rosa Mary y Miguel



II EDICIÓN DE LOS PREMIOS LODÓN DE ORO

La Asociación Empresarial de Torrelodones (AET) celebró la segunda edición de sus premios Lodón de Oro en el Casino Gran Madrid de Torrelodones. En esta ocasión, el galardón en la categoría de Mejor Proyecto ha sido para la empresa Eventos 100, por su proyecto para la creación de un complejo deportivo de padel integrado en el Parque de Prado Grande.

La empresa Julián de Castro fue reconocida con el Lodón de Oro Honorífico por una trayectoria que se remonta a principios del siglo XX. Actualmente, la entidad cuenta con 122 empleados y 81 vehículos, que diariamente comunican Colmenarejo, Galapagar, Torrelodones, Valdemorillo, Villalba, Las Rozas y Madrid.

Por votación de los socios de la AET, resultó seleccionado como Empresario del Año el tandem formado por Miguel y Beatriz, matrimonio fundador de la cadena de peluquerías y tiendas Divinas, que tras tres años de funcionamiento han inaugurado tres locales en Torrelodones, creando su propia marca de cosméticos y perfumes.

A la Consejería de Economía y Hacienda a la Comunidad de Madrid, y en especial la Dirección General de Comercio, le fue concedido el premio a la Colaboración Empresarial por su apuesta decidida por el comercio, demostrado con iniciativas como los festivales de destocaje celebrados en el municipio, o la creación de la Oficina Comercial de Asesoramiento.

Asimismo, la AET entregó una beca de estudios de 600 euros a Daniel Muñoz, un estudiante de Veterinaria, que en su paso por el IES Diego Velázquez de Torrelodones dejó el grato recuerdo de un expediente académico brillante y una conducta encomiable.

Por último, la AET hizo entrega de la insignia de oro de la asociación al alcalde, Carlos Galbeño, por su colaboración con este movimiento asociativo y en las propuestas para impulsar la economía local.



LA PANDA DE LOS ROMEROS

LA FUERZA DE LA AMISTAD

No resulta habitual, en esta época en la que el tiempo es un bien escaso, encontrar una relación de amistad tan larga en los años y amplia en cuanto a quienes la comparten. Pero así es, como demuestran quienes sábado tras sábado se reúnen en torno a una mesa.



Se trata de la Panda de los Romeros, tal y como ellos mismos se denominan, y que, como quien no quiere la cosa, se gestó hace más de 30 años. Desde entonces, como un ritual, el sábado, todos los sábados del año, es un día grande.

La reunión tiene lugar en casa de Antonio Romero y su mujer Antonia. Mejor dicho, más que en su casa en la bodega que a tal efecto se construyó y que con el tiempo se ha debido ir ampliando. En ella, en torno a una larga mesa, se reúnen un

buen número no ya de vecinos si no de amigos para cenar. A no ser que haya algún impedimento de fuerza mayor, todos acuden a esta cita. En primer lugar los anfitriones, Antonio Romero y Antonia, después José Luis y Maribel, Enrique, Antonio, Juan José, Pepita y Onésimo, Paco y Sara, Antonia, Marisa, Mari Carmen, Enrique...

El año exacto en el que iniciaron este camino se ha perdido en la memoria, pero en lo que sí coinciden es que todo empezó un 15 de agosto, festividad de la Asunción de Nuestra Señora. Tras la procesión hasta el Parque JH había que devolver la imagen a la parroquia y fueron cuatro los voluntarios que se ofrecieron: para ello Antonio Madrid, Enrique Ortiz, José Luis Alberquilla y Antonio Romero. Concluida la tarea, y visto el fuerte calor, Antonio Romero les invitó a un vermú, tras lo cual quedaron nuevamente por la tarde pero con sus mujeres. Así surgió lo que con el tiempo es la Panda de los Romeros.

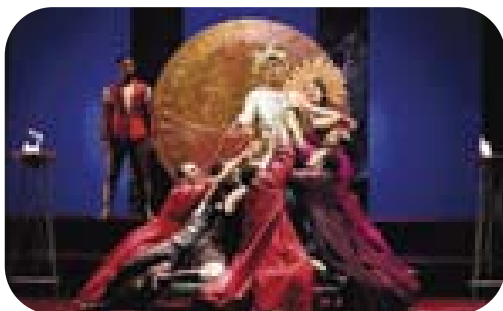
A partir de ese momento, el grupo fue creciendo y el sábado se convirtió en un día sagrado. Ese día los hombres se arremangan -hacen la compra, cocinan, ponen la mesa y limpian todo lo habido y por haber-, mientras que las mujeres -como dice Enrique- "vienen a descansar de toda la semana". Y se puede dar fe de que las cenas son espléndidas. De vez en cuando realizan alguna celebración extraordinaria, como es el caso del Domingo de Resurrección, organizando una Feria de Sevilla. Instalan casetas, engalanan el patio, lo llenan de farolillos y guirnaldas, se visten para la ocasión y evidentemente no falta ni el fino, ni el baile, ni los caballos. Además, estaba invitado todo el pueblo.

Treinta años son muchos y por aquel entonces todos eran mucho más jóvenes. De esta manera han tenido la oportunidad de compartir las mismas experiencias, tanto tristezas como alegrías, viendo cómo iban creciendo los hijos, celebrando bodas y bautizos y ver crecer, incluso, a los nietos. Como dice José Luis "nuestros hijos siguen nuestra tradición y también se reúnen y celebran sus comidas o sus cenas. Pero no sólo eso, también se reúnen los nietos, que ya son más de 30". De todo ello se ha ido forjando una auténtica amistad que es lo que todos valoran y así lo confirma el propio Antonio Romero para quien "la riqueza de un pueblo se manifiesta por sus gentes y la riqueza de una persona se ve por sus amigos. Y yo soy un afortunado porque soy millonario en amigos".

Sábado 2 20:00 h

Precio: 12 €. Descuento 50% mayores y carnet joven.

CONCIERTO, a cargo de la Orquesta Filarmónica de Palencia. Obras de Bizet, Schedrin y Tchaikovsky. Director Ramón Torredelló.



Sábado 9 20:00 h

Precio: 12 €. Descuento 50% mayores y carnet joven.

CALÍGULA, de Albert Camus. Dirección Santiago Sánchez.

Como espectadores de hoy nos volvemos a enfrentar a las preguntas esenciales que nos plantea el personaje: la dureza de convertirse en adulto, el desafío a los conceptos divinos, las consecuencias de un poder ejercido contra los hombres, la existencia o no del amor en nuestras vidas, el resultado de una sociedad movida sólo por fines económicos... Todo ello desde una absoluta teatralidad.



Sábado 16 18:00 h

Precio único: 6 €. Descuento 50% menores de 13 años.

ALICIA EN EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS, Compañía La Maquineta. Dirección Roberto Doctor.

Alicia es una joven inquieta e imaginativa, que sueña con vivir en un mundo mágico y maravilloso.... ¿Quién podrá negarle ese deseo?...

Viernes 22 20:00 h

Precio: 12 €. Descuento 50% mayores de 65 años y carnet joven.

SONOLAB TORRELODONES ROLAND FESTIVAL.

El aula Roland del Departamento de Música Moderna de la Escuela Municipal Moderna de la Escuela Municipal de Música y Danza de Torreloodones nos ofrece un concierto de grupos pop, rock y jazz.



Sábado 23 20:00 h

Precio: 15 €.

GOSPEL.

Patrocinado por la Asociación Empresarial de Torreloodones (AET).

TEATRO Bulevar

Avenida de Rosario Manzanegue,1
Las entradas podrán adquirirse anticipadamente en TEL-ENTRADA (902 10 12 12), en las oficinas Caixa Catalunya y en www.telentrada.com

También podrán adquirirse en taquilla, los martes y miércoles, de 12:00 a 14:00 horas y los jueves y viernes de 19:00 a 21:00 horas, así como una hora antes del inicio del espectáculo.

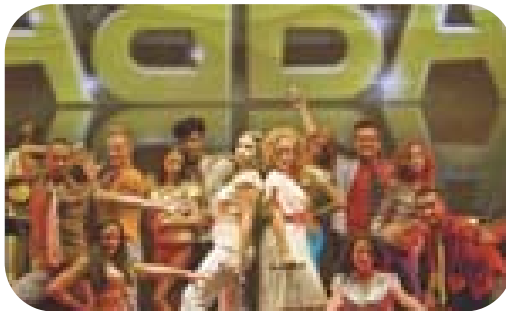


Viernes 29 19:00 h

Precio único: 6 €. A partir de 5 años. Descuento 50% menores de 13 años.

MÚSICA, CUENTOS Y LEYENDAS DE ARMENIA, Ara Malikian.

Música, cuentos y leyendas de Armenia está concebido como un todo. Nos acerca a esta milenaria y rica cultura, una de las primeras lenguas y vivencias que poblaron la tierra; su lengua, su música, sus mitos y leyendas llenos de colorido, alegrías y sufrimiento nos llevan a vivir un viaje que nos aportará aprendizaje, misterio, experiencias, palabras, y ante todo mucha sabiduría.



Sábado 30 20:00 h

Precio: 12 €. Descuento 50% mayores de 65 años y carnet joven.

THE WORLD OF ABBA, de la Compañía Culturinter.

Esta producción es una vuelta de tuerca importante sobre el boom creado a partir del musical *Mamma Mía* que ha ocasionado un importante revival del mítico grupo sueco. La compañía está compuesta por 30 artistas (22 en escena y 8 cover) más un equipo técnico de 6 especialistas de grandes nombres. La primera voz solista es Eva María Miguel Manjón. Espectaculares efectos diseñados para pantalla gigante. Artistas procedentes de Fama TV, *Mamma Mía* y *Hoy no me puedo levantar*.

ARTES PLÁSTICAS

Casa de Cultura

Salas Villaseñor y Botí

Del 1 al 30 de enero.

EXPOSICIÓN X CERTÁMEN DE PINTURA CONTEMPORÁNEA DE TORRELODONES





UN CADETE DE PRIMERA

El cadete A del Torrelodones CF ha arrancado esta temporada muy prometedora. A pesar de haber disputado un partido menos los Cadetes se encuentran en el tercer lugar de la liga.

Iván, su místico, ya con experiencia en esta categoría, sabe de la importancia que empieza a tener la forma física de los jugadores y los prepara a conciencia, igual que los planteamientos tácticos ante todos los partidos, y de esta forma ha conseguido armar un equipo sólido en defensa y con un buen centro del campo; pero sobre todo que sabe encontrar el gol.

Y sus números les avalan: con 34 goles en siete partidos el equipo es el segundo más goleador de la liga. También buena prueba de que este equipo está en una forma excelente

son los pocos goles que han recibido en contra, (segundo equipo menos goleado). Sólo el Boadilla, líder de esta liga, les ha quitado dos puntos al empatar en casa un buen partido, que estuvieron a punto de ganar.

Muchos de sus jugadores llevan jugando juntos desde su etapa con Ángel Lanchas en fútbol sala. Se han sumado estupendos jugadores del infantil A, que el año pasado consiguió el ascenso a Preferente y algunos fichajes nuevos pero que, sin duda, han llegado al equipo para completar una gran plantilla.

A falta de cuatro partidos para acabar la primera vuelta, el Cadete A se perfila como un claro aspirante al ascenso... un ¿Cadete de primera?!



ESPACIO TORRELODONES, LÍDER TAMBIÉN EN SOLIDARIDAD

Objetivo cumplido. Del Polideportivo Municipal de Torreldones han salido un buen puñado de cajas repletas de ropa y calzado con destino a los niños de la Cañada Real Galiana. Baloncesto Torreldones, junto con la residencia Los Llanos de Alpedrete, ha completado una campaña solidaria de recogida de bienes de primera necesidad para los más pequeños de este asentamiento chabolista.

Sirvió de punto de encuentro el último partido del año que el primer equipo del Espacio Torreldones jugó en casa. Aficionados y jugadores del club aportaron su grano de arena para apoyar una iniciativa que se completó en la residencia Los Llanos, donde 50 chavales recogieron la donación. "No pedimos juguetes, sus necesidades son más primarias: necesitan buena ropa y buen calzado para protegerse del frío del invierno", recalca la directora del centro, Esther García.

"Ojalá pudiéramos hacer más", afirmó el presidente del club torresano, David García, que manifestó sentirse "encantado de representar a las personas vinculadas con el club que han traído ropa y calzado".

Pero la alegría de haber hecho algo por estas decenas de familias que viven en la miseria a unos pocos kilómetros de la capital no podía ser completa sin cumplir con la parte deportiva de la jornada. En su despedida de 2009, el Espacio Torreldones reafirmó su liderato en Primera Nacional masculina. Fue en una trabajada victoria ante el Liceo Francés que sirvió para poner el cierre a la primera vuelta de la liga. El balance de los serranos es de nueve victorias y dos derrotas, lo que les permite afrontar la segunda ronda con plenas garantías, aunque sin confianzas. "Estamos contentos, pero ser líderes a final de año no es nuestro principal objetivo", aseveró Darko Rajakovic. El técnico serbio del Espacio Torreldones sigue pensando en "continuar con el desarrollo de los jugadores jóvenes para seguir progresando y hacerlo mejor cada día". Ese será el reto para el 2010.

DECÁLOGO DEL MINIFÚTBOL

1. El objetivo del Mini es "divertirse y pasar un buen rato entre amigos". Tus compañeros de juego son todos los jugadores, los de todos los equipos. Recuerda que mañana compartirás equipo con el que hoy tienes enfrente.

2. Es misión de todos cuidar y salvaguardar la amistad, el compañerismo y las buenas relaciones entre los integrantes del Mini, dentro y fuera del campo. A todo "calentón", en el terreno de juego o en la grada, sigue un sincero apretón de manos.

3. Es importante que los mayores (tanto cuando juegan como cuando animan a sus hijos) den ejemplo de comportamiento deportivo. Gritar a un jugador propio o del otro equipo, insultar, quejarse airadamente de posibles faltas o errores, no hace más que poner en evidencia una total ausencia de "espíritu minifutbolero".

4. Las entradas duras y el juego agresivo no pertenecen al ámbito del Mini. En caso de la más mínima duda, siempre mejor no hacer una entrada que correr el más mínimo riesgo de ocasionar una lesión propia o de un compañero del Mini.

5. El árbitro es un compañero más, siempre imparcial. Es deber de todos ayudarlo en el partido,



respetar sus decisiones, acertadas o no, y evitar discusiones o enfrentamientos con él. El fútbol es un juego con contacto, y eso provoca muchos choques y caídas, cada una con múltiples interpretaciones posibles.

6. Por encima de ganar, el Mini es participar, y compartir un agradable encuentro entre un grupo abierto de amigos. Se aplauden las buenas jugadas, hasta las del equipo rival y se anima a todos los del equipo, aún en los fallos, con especial cuidado de evitar presionar o despreciar a un compañero.

7. Todos los jugadores tienen el mismo mérito y el mismo derecho a jugar, los buenos jugadores y los más torpes. Todos en el Mini valoramos especialmente a éstos últimos por aportar su presencia entusiasta conscientes de sus limitaciones futbolísticas.

8. Perder un partido no es importante, perder una amistad o la oportunidad de continuar en el Mini sí. Entregarse al juego es bonito, y deja de serlo cuando esa entrega se excede y se contradice con estos valores o genera descontento y desmotivación en el grupo.

9. La asistencia es un compromiso con el grupo. Tanto con el propio equipo como con el resto, que no podrán jugar a pesar de haber realizado un gran esfuerzo por acudir. En caso de imposibilidad de acudir algún día, es obligado comunicarlo a tiempo al equipo.

10. El Mini es una Asociación que existe y sobrevive gracias a la colaboración voluntaria de unos pocos "locos" que, con ilusión, dedican tiempo y esfuerzo particular para su funcionamiento. Por ello todos contribuimos en lo posible, ayudando, echando una mano, y apoyando siempre a los organizadores.

COLORES CON RIESGO



Probablemente habremos oído en más de una ocasión en las noticias que la Comunidad de Madrid se encontraba, por ejemplo, en "nivel naranja por lluvias intensas" ó "nivel amarillo por vientos fuertes". Dichos avisos tienen su origen en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Meteorología Adversa (METEOALERTA) mediante una codificación de colores similar al empleado en el Servicio de Alerta Meteorológica Europeo (METEOALARM). Ambos facilitan, en su conjunto, la más detallada y actualizada información posible sobre los fenómenos atmosféricos adversos que puedan afectar a España o Europa respectivamente hasta en un plazo máximo de 60 horas, así como mantener una información continuada de su evolución una vez que han iniciado su desarrollo.

Pero, ¿qué significado tienen esos colores a los que se hace refe-

rencia y que, seguramente, volveremos a oír en fechas próximas como consecuencia de nevadas y frío intenso?

VERDE: No se requiere especial atención con respecto a las condiciones meteorológicas.

AMARILLO: Tiempo meteorológico con riesgo potencial. Los fenómenos pronosticados no son infrecuentes, pero debe prestarse atención si se practican actividades expuestas a riesgos de tipo meteorológico. Se recomienda mantenerse informado sobre las condiciones meteorológicas que se esperan y estar atento a cualquier riesgo evitable.

Naranja: El tiempo es peligroso. Se han pronosticado fenómenos meteorológicos inusuales. Es probable que se produzcan daños materiales o accidentes. Se debe estar atento y mantenerse informado regularmente de las condiciones meteorológicas previstas, así como de los riesgos que pudieran ser inevitables. Se deben seguir los consejos dados por las autoridades. Es un nivel de alarma donde se requieren acciones y/u omisiones por parte de la ciudadanía para mitigar el daño.

ROJO: El tiempo es muy peligroso y la situación de extrema alarma. Se han pronosticado fenómenos meteorológicos excepcionalmente intensos. Existen grandes riesgos de daños materiales y personales, con frecuencia sobre áreas extensas. Deben tomarse precauciones extremas. Mantenerse frecuentemente informado con detalle sobre las condiciones meteorológicas esperadas y sus riesgos. Deben seguirse las órdenes y recomendaciones de las autoridades en todas las circunstancias estando preparados para medidas extraordinarias.

Para ampliar información, consulte:

www.aemet.es y www.meteoalarm.eu

BANDO

El Alcalde del Ayuntamiento de Torrelodones HACE SABER:

Con motivo de la aplicación del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, se recuerdan a la población las siguientes medidas preventivas ante eventuales situaciones de emergencia:

1. Mantenga los niveles de combustible suficientes para la calefacción, como mínimo para una semana. Si precisa para ella de suministro eléctrico, disponga de algún equipo de emergencia para tener caldeada, como mínimo, una habitación. En todo caso, si fuera necesario, economice calefacción.
2. Tome precauciones para evitar el envenenamiento producido por los braseros de pión o estufas de carbón, leña o gas, en lugares cerrados sin renovación de aire. No tape las rejillas de ventilación con la excusa de que entra el frío. Procure que ninguna estufa esté próxima a visillos y cortinas. Mantenga alejados a los niños de ellas.
3. Disponga de una radio con pilas y repuesto de éstas para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejo de las autoridades, especialmente de los medios locales.
4. Disponga de una linterna con pilas y repuesto de éstas o velas en su defecto.
5. Haga acopio de sal antes de la llegada de las primeras heladas y nevadas y colabore, en la medida de lo posible, retirando la nieve en los accesos a su domicilio.
6. Mantenga un mínimo de alimentos no perecederos.
7. En caso de tener enfermas o personas mayores con necesidad habitual de medicamentos u otros medios para su cuidado (p.e. oxígeno), procure no apurar al máximo sus existencias.
8. Revise las bajantes, tejados, canalones, ramas de árboles y otros elementos que se puedan desprender debido al peso de la nieve.
9. Si tiene conductos de agua a la intemperie, procure protegerlos con aislante térmico y tape las llaves de paso con plásticos, paños o trapos.
10. Si va a emprender un viaje, infórmese previamente en la Dirección General de Tráfico de las inclemencias existentes en las zonas por las que va a desplazarse.
11. Procure no viajar sólo y use preferentemente el transporte público.
12. Después de una gran nevada evite, en la medida de lo posible, coger su vehículo y sólo utilícelo en caso de emergencia. El uso indiscriminado de vehículos en la calzada convierte la nieve en placas de hielo.
13. Hágase con un juego de cadenas adecuado para su vehículo y no espere al último momento para conocer su correcta instalación.
14. Procure mantener el depósito de combustible del vehículo lleno y lleve consigo un móvil con cargador.
15. Colabore y siga siempre las indicaciones de Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y otros Servicios de Emergencia y/o Mantenimiento.
16. En caso de emergencia llame a los siguientes teléfonos:
 - Emergencias de la Comunidad de Madrid: 112
 - Policía Local: 91.856.21.21
 - Servicio Municipal de Protección Civil: 91.859.39.71

Torrelodones, 7 de noviembre de 2008

EL ALCALDE,
Carlos Galbeña González.

XXXI ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN

La Corporación Municipal volvió a rendir homenaje a la Constitución en vísperas de su XXXI aniversario. En esta ocasión, la celebración se trasladó del marco habitual, el salón de plenos, a la Casa de Cultura para permitir la actuación de la Banda Sinfónica Municipal, que cerró el acto con la interpretación de diversas piezas.

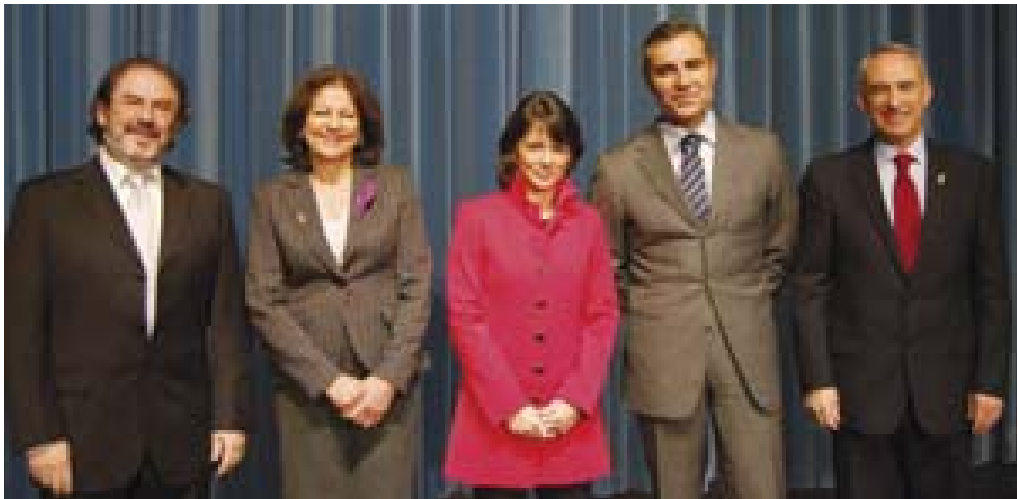


El portavoz de ACTUA, Miguel Mur, abrió el turno de intervenciones recordando que la Constitución es un conjunto de reglas del juego democrático, lo que hace que deba cumplirse, “y los que juramos o prometimos la Constitución debemos hacer que se cumpla, pero sin usarla como arma arrojadiza contra las reivindicaciones de diversos colectivos”. Mur abogó además por la reforma del Senado para que de verdad sea esa Cámara de representación territorial que establece la Constitución y subrayó que “las corporaciones locales son las grandes olvidadas del texto constitucional y de la práctica política de nuestro país”.

En representación del grupo municipal socialista, Vio-

leta Zayas se refirió expresamente al artículo 142, donde se establece que las haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la Ley atribuye a las corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas. En esta línea, Zayas dio especial importancia a esta parte de la ley de leyes en los actuales momentos de dificultades económicas. Por último, la representante socialista hizo un llamamiento para recuperar el espíritu de consenso, diálogo, serenidad y trabajo solidario del que hicieron gala los padres de la Constitución.

Elena Biurrun, por el grupo Vecinos por Torrelodones también insistió en la “autonomía financiera y de gestión” necesarias para los ayuntamientos. Asimismo, Biurrun ofreció diversas interpretaciones de la



Constitución adaptadas a la vida cotidiana y destacó que ésta “garantiza nuestro derecho a intentar legar a las próximas generaciones un desarrollo a la medida del ser humano y la naturaleza en que habita, y a moderar el impulso de los potentados, que valiéndose de un acceso privilegiado a los centros de poder, tratan de poner sus intereses materiales por delante del bien común”. La portavoz concluyó advirtiendo de que “no podemos utilizar la Constitución como arma arrojadiza cuando nos conviene e ignorarla en los casos que nos resulta incómoda”.

En representación del grupo municipal de Partido Popular, José María Neira disertó sobre la Constitución bajo el prisma de su experiencia personal, haciendo además un paralelismo entre su partido político y la Carta Magna, que comparten “valores como la ética, la moral, la conducta, en los que creo firmemente y me siento plenamente identificado”. Neira destacó los valores morales y de convivencia de la Carta Magna,

“que abraza a todos españoles”, gracias que “un grupo de hombres de diversa procedencia política, unieron también esos puntos y crearon la Constitución. Hoy celebramos bajo ese paraguas protector nuestra convivencia, felicitémonos todos por el trabajo de unos pocos y sumemos nuestros esfuerzos para mejorar lo que hemos creado”, concluyó.

DISCURSO INSTITUCIONAL DEL ALCALDE

El alcalde, Carlos Galbeño, cerró el turno de intervenciones reflexionando sobre el texto Constitucional y la realidad de la España de hoy. En este sentido, Galbeño advirtió de que “si se aceptaran cambios en la estructura del Estado de las Autonomías contra los preceptos constitucionales, España dejaría de ser un Estado social y democrático de derecho”, al tiempo que reconoció como evidente que “nuestro marco constitucional, fundamentalmente el autonómico, requiere un análisis exhaustivo para atender los requerimientos que el futuro plantee al pueblo español”. Por último, el regidor apostó por que todos “volquemos nuestras energías en continuar con ese gran proyecto que es España; procuremos que derechos invulnerables no se trastoquen (...) y unámonos en un nuevo consenso para modificar o revisar nuestra Constitución, pero preservando lo que siempre hemos defendido en los artículos 1º y 2º”, relativos a la soberanía del pueblo español y la indisolubilidad de la nación española.

El Pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de noviembre, aprobó, entre otros, los siguientes puntos:

- ▲ Expediente de contratación de Gestión de Servicio Público para redacción del proyecto, construcción y explotación del Cementerio y Tanatorio.
- ▲ Aprobación provisional de la Ordenanza Reguladora de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Torrelodones.
- ▲ Aprobación provisional de la modificación puntual nº 1/2009 de las Normas Subsidiarias de Torrelodones, que permitirá la construcción de la I fase del aparcamiento de la estación, con capacidad para más de cien vehículos.



JUEGOS MATEMÁTICOS

Nº36 ENERO 2010

1. Crucigrama Numérico

	A	B	C	D	E
A					
B					
C					
D					
E					

Horizontales:

- A. Un cubo perfecto, el producto de las cifras es 2240.
- B. La suma de las cifras es 8 y el producto 15. El mayor divisor común de 3239 y 2419.
- C. Un múltiplo de 111.
- D. El producto de las cifras es 48.
- E. Este número es más pequeño que 20. Sus dos cifras son idénticas.

Verticales:

- A. El producto de las cifras es 12.
- B. Un cuadrado perfecto. La suma de las cifras es 13 y el producto 42.

C. La cifra de las unidades es la mitad que la cifra de las decenas.

D. El producto de las cifras es 336.

E. Es un número par y el producto de las cifras es 10.

SOLUCIONES A JUEGOS MATEMÁTICOS Nº 35

1. El número de primos es infinito, luego también lo será los acabados en uno.
2. Si ya que capicúas y múltiplos de 49, de cuatro cifras, hay solo dos: 3773 y 7007.
3. Las posibilidades de personas conocidas para cada uno de ellos son: 0, 1, 2, 3 ó 4. Parecería que cada uno de ellos puede tener un número diferente de conocidos, pero si uno tiene 4 conocidos, ninguno de los demás puede tener 0 conocidos, con lo que al menos dos tendrían que tener igual número de conocidos.
4. Si hay k equipos, el número de partidos jugados por cada equipo va de cero a $k-1$. Sin embargo, si algún equipo ha jugado $k-1$ partidos, tiene que haber jugado con todos los demás y por tanto ninguno puede estar sin haber jugado en ese momento.

Soluciones detalladas en la web de la
Escuela Municipal de Pensamiento
Matemático

www.escuelapensamientomatematico.org

TORRELODONES

CABALGATA

2010



Salida: 5 de enero - 16:00 h.
Casa de Cultura

Llegada: 19:00 h.
Plaza de la Constitución



La Asociación de Amas de Casa repartirá roscón y chocolate a la llegada de SSMM los Reyes Magos de Oriente



Ayuntamiento
de
Torreldones

Ayuntamiento
 91 856 21 00
 Casa de Cultura
 91 859 06 46
 Casa de Juventud
 91 859 47 79
 Centro de Salud
 91 859 35 24
 Centro de
 Servicios Sociales
 91 856 21 50 /51
 Correos
 91 859 21 25
 Delegación Territorial de
 Hacienda
 91 896 99 29
 Delegación Territorial del
 INEM
 91 859 38 88
 Educación
 91 859 62 69
 Emergencias
 112
 Guardia Civil
 91 859 69 90
 Hospital Madrid Torrelodones
 91 267 50 00
 Hospital Puerta de Hierro
 91 191 60 00
 Juzgado de Paz
 91 854 92 06
 Notarios
 ▲ Benito Martín:
 91 859 49 12
 ▲ J.L.Hernández-Gil
 Mancha: 91 854 92 48
 ▲ M^a Luisa Saura Fischer:
 91 859 47 76
 Policía Local
 91 856 21 21
 91 854 92 31
 Polideportivo Municipal
 91 859 20 17
 Protección Civil
 91 859 39 71
 Registro de la Propiedad
 91 859 35 88
 Taxis
 91 859 12 48
 Torreforum
 91 859 11 04



PÉSAME

Todos echaremos de menos a Carlos García Ribas, por su humanidad, su cercanía y su entusiasmo en todo aquello que emprendía. Junto a su mujer, Almudena, y sus dos hijas formaba una de esas típicas familia de Torrelodones, donde tenía sus amigos y su trabajo hasta que un fatídico accidente de tráfico nos lo arrebató el pasado 15 de diciembre con sólo 40 años.

Carlos además era un deportista activo, que después de su paso por Real Madrid de Baloncesto, con el que ganó la Copa del Rey y la Recopa de Europa en la temporada 88/89, continuó hasta nuestros días con esta práctica en su equipo de Veteranos.

Desde estas páginas queremos transmitir a sus familiares y amigos nuestro dolor por una pérdida tan trágica como irreparable.